

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010 ascendió a 777,823.7 miles de pesos, inferior en 1.0% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (0.8%), y en Gasto de Inversión (5.5%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** observó un incremento de 2.0%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 0.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por una reducción del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter transitorio y permanente, de otras prestaciones sociales y económicas, por consiguiente, en seguridad social.
 - Ello se explica principalmente por la autorización de las ampliaciones netas en este capítulo por 9,985.2 miles de pesos y reducciones por 11,410.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente:
 - Ampliación por 498.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-3676 (20-julio-2018) ampliación líquida; 783.4 miles de pesos con folio 201-12-513-3717 (27-julio-2018) ampliación líquida; 10.5 miles de pesos con folio 2018-12-513-3758 (20-julio-2018) ampliación líquida; 5.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-3759 (20-julio-2018) ampliación líquida; 2.1 miles de pesos con folio 2018-12-513-3760 (20-julio-2018) ampliación líquida; 3.3 miles de pesos con folio 2018-12-513-3771 (20-julio-2018) ampliación líquida; ; 3.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-3772 (20-julio-2018) ampliación líquida; 4,747.1 miles de pesos con folio 2018-12-513-3914 (18-julio-2018) ampliación líquida; 233.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-3916 (18-julio-2018) ampliación líquida; 104.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-3919 (18-julio-2018) ampliación líquida; 46.8 miles de pesos con folio 2018-12-513-3921 (18-julio-2018) ampliación líquida; 74.3 miles de pesos con folio 2018-12-513-3922 (18-julio-2018) ampliación líquida; 67.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-3926 (18-julio-2018) ampliación líquida; 1,610.9 miles de pesos con folio 2018-12-513-4280 (03-agosto-2018) ampliación líquida; 22.3 miles de pesos con folio 2018-12-513-4964 (03-septiembre-2018) ampliación líquida; 3.9 miles de pesos con folio 2018-12-513-5012 (07-septiembre-2018) ampliación líquida; 37.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-5035 (19-septiembre-2018) ampliación líquida; 1,731.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-5760; (28-noviembre-2018) ampliación líquida.
 - Reducción por 2,726.1 miles de pesos con folio 2018-12-513-4462 (09-agosto-2018) reducción externa; 1,065.9 miles de pesos con folio 2018-12-513-4468 (09-agosto-2018) reducción interna; 1,134.9 miles de pesos con folio 2018-12-513-5044 (19-septiembre-2018) adecuación presupuestal compensada; 1,969.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-5571 (25-octubre-2018) reducción interna; 448.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-5951 (27-diciembre-2018) reducción interna; 4,066.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-5975 (31-diciembre-2018) reducción interna.

- ❖ En el **Gasto de Operación** se registró una cifra superior en 4.7% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos inferiores en 17.1% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente a los movimientos presupuestarios para dotar de recursos a partidas que de origen presentaban déficit presupuestario del capítulo 3000, y al mejoramiento de precios con proveedores para la compra de medicamento y material de curación principalmente. Se detallan las ampliaciones netas en este capítulo por 19,199.3 miles de pesos y reducciones por 17,306.8 miles de pesos:
 - Ampliación por 57.5 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-235 (31-enero-2018) traspaso entre capítulos; 579.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-274 (14-febrero-2018) traspaso entre capítulos; 541.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-277 (14-febrero-2018) traspaso entre capítulos; 115.1 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1505 (06-abril-2018) traspaso entre capítulos; 142.4 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-2359 (16-mayo-2018) traspaso entre capítulos; 131.4 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4298 (25-julio-2018) traspaso entre capítulos; 1,132.7 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4799 (14-agosto-2018) traspaso entre capítulos; 16,500.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5453 (29-octubre-2018) traspaso entre capítulos.
 - Reducción por 363.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-5502 (30-octubre-2018) reducción interna; 1,113.1 miles de pesos con folio 2018-12-510-5541 (30-octubre-2018) reducción interna; 4,677.5 miles de pesos con folio 2018-12-510-5547 (30-octubre-2018) reducción interna; 10,346.3 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5557 (31-octubre-2018) traspaso de recursos; 195.7 miles de pesos con folio 2018-12-510-5716 (23-noviembre-2018) reducción interna; 522.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-5797 (03-diciembre-2018) adecuación compensada; 88.7 miles de pesos con folio 2018-12-510-5953 (28-diciembre-2018) reducción interna.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue superior en 11.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores servicios de arrendamiento, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, entre otros, lo anterior gracias a los recursos que se recibieron del capítulo 2000. Se detallan las ampliaciones netas en este capítulo por 20,158.5 miles de pesos y reducciones por 3,517.1 miles de pesos.
 - Ampliación por 131.6 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-297 (14-febrero-2018) traspaso de recursos; 1,771.3 miles de pesos con folio 2018-12-513-493 (15-febrero-2018) ampliación interna; 773.9 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1139 (21-marzo-2018) traspaso de recursos; 680.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1362 (12-abril-2018) traspaso de recursos; 508.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1504 (06-abril-2018) traspaso de recursos; 1,027.6 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-2279 (15-mayo-2018) traspaso de recursos; 507.9 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-2280 (21-mayo-2018) traspaso de recursos; 1,282.4 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-3081 (12-junio-2018) traspaso de recursos; 1,384.9 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-3586 (5-julio-2018) ampliación externa; 1,538.7 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4563 (10-agosto-2018) traspaso de recursos; 5,000.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5351 (26-octubre-2018) traspaso de recursos; 3,651.8 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5352 (26-octubre-2018) 1,900.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-5597 (06-noviembre-2018) traspaso de recursos.
 - Reducción por 57.5 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-235 (31-enero-2018) traspaso entre capítulos; por 142.4 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-2359 (16-mayo-2018) traspaso entre capítulos; por 393.2 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-3182 (14-junio-2018) traspaso entre capítulos; por 131.4 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4298 (25-julio-2018) traspaso entre capítulos; por 1,132.7 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4799 (14-agosto-2018) traspaso entre capítulos; por 651.8 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5352 (26-octubre-2018) traspaso entre capítulos; por 86.3 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5616 (08-noviembre-2018)

traspaso entre capítulos; por 3.8 miles de pesos con folio 2018-12-510-5716 (23-noviembre-2018) reducción interna; por 357.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-5800 (04-diciembre-2018) reducción interna; por 14.9 miles de pesos con folio 2018-12-510-5923 (20-diciembre-2018) reducción interna; por 545.2 miles de pesos con folio 2018-12-510-5953 (28-diciembre-2018) reducción interna.

- ❖ En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado.
- ❖ El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** fue superior en 757.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a las mayores erogaciones realizadas para cubrir el pago de obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente y los movimientos presupuestarios corresponden a ampliaciones netas por 2,364.2 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias; 20.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-1827 (20-abril-2018) ampliación interna; 52.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-5425 (19-octubre-2018) ampliación interna; 522.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-5797 (03-diciembre-2018) ampliación interna; 522.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-5979 (31-diciembre-2018) ampliación interna; 1,247.2 miles de pesos con folio 2018-HRAEV-NOV-257 (25-noviembre-2018) ampliación interna.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** se aprobaron 316,100.0 miles de pesos pagándose un total de 298,851.9 miles de pesos, que corresponde a una disminución de 5.5% respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un incremento de 154.3% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Inversión Física**, el gasto reflejó un decremento de 17,248.1 miles de pesos, que representan el 5.5% con relación a la asignación aprobada, esto debido a la proyección efectuada y la facturación del proveedor en cuanto a la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios según las ampliaciones netas por 479.6 miles de pesos mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 393.2 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-3182 (14-junio-2018) traspaso de recursos entre capítulos; 86.4 miles de pesos con folio 2017-12-NBT-7516 (13-noviembre-201) traspaso entre capítulos. Las reducciones en este capítulo ascendieron 17,336.3 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 579.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-274 (14-febrero-2018) traspaso entre capítulos; por 541.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-277 (14-febrero-2018) traspaso entre capítulos; por 131.6 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-297 (14-febrero-2018) traspaso entre capítulos; por 773.9 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1139 (21-marzo-2018) traspaso entre capítulos; por 680.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1362 (12-abril-2018) traspaso entre capítulos; por 508.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1504 (06-abril-2018) traspaso entre capítulos; por 115.1 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-1505 (06-abril-2018) traspaso entre capítulos; por 1,027.6 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-2279 (15-mayo-2018) traspaso entre capítulos; por 507.9 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-2280 (21-mayo-2018) traspaso entre capítulos; por 1,282.4 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-3081 (12-junio-2018) traspaso entre capítulos; por 1,384.9 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-3586 (05-junio-2018) traspaso entre capítulos; por 1,538.7 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4563 (10-junio-2018) traspaso entre capítulos; por 224.7 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-4647 (08-agosto-2018) traspaso entre capítulos; por 5,000.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5351 (26-octubre-

2018) traspaso entre capítulos; por 3,000.0 miles de pesos con folio 2018-12-NBT-5352 (26-octubre-2018) traspaso entre capítulos; por 40.9 miles de pesos con folio 2018-12-510-5793 (05-diciembre-2018) traspaso entre capítulos.

- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 El Hospital Regional de Alta especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** Coordinación de la política de Gobierno, la segunda la **función** Salud; y la tercera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- ❖ La **finalidad Gobierno**, obtuvo un presupuesto pagado 39.1% menor al presupuesto aprobado, y representó 0.4% del presupuesto total pagado.
 - La **función Coordinación de la Política de Gobierno** ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - Se llevó a cabo la Reacreditación de 6 servicios para fondo de protección contra gastos catastróficos.
 - Se impartió el curso de elaboración de manuales, reglamentos y procedimientos de calidad.
 - Se llevó a cabo las VI Jornadas de Trabajo Social, actualidades de Trabajo Social: Desde una perspectiva de género, en el mes de agosto, con más de 100 participantes.
 - Durante el 2018, el Órgano Interno de Control llevo a cabo 4 auditoria, las cuales 2 se solventaron al 100% y el resto están pendientes 7 observaciones.

- ❖ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 99.5% del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 0.7%, respecto al aprobado. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud.
 - La **función Salud**, ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - Destaca la atención médica de alta especialidad y, la capacitación de servidores públicos operativos y administrativos.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** se pagó 40.1% menos respecto al presupuesto aprobado, cantidad que representó 0.2% del presupuesto total pagado.
 - La **función Ciencia Tecnología e innovación**, ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - En el HRAEV se están financiando 2 proyectos de investigación científica con recursos públicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
 - La Dirección General apoyó la creación de la Unidad de Investigación del HRAEV en 2018, que fue dirigida por la Subdirección de Enseñanza e Investigación y tuvo como objetivo principal fomentar que el personal operativo del HRAEV fuera capaz de generar producción científica para posicionar al hospital como un centro de investigación reconocido en la región.
 - Para lograr lo anterior, la Unidad de Investigación del HRAEV realizó las siguientes funciones durante 2018:
 - Operación del Laboratorio de Investigación del HRAEV.
 - Organización de Eventos para Fomento y Difusión de la Investigación en Salud.
 - Asesoría para la elaboración de Protocolos de Investigación.
 - Asesoría para la publicación de trabajos de investigación en revistas científicas.
 - Asesoría en el desarrollo de proyectos de Tesis de Especialidad.
 - Enlace para proyectos de investigación interinstitucionales
 - Seguimiento del desarrollo de proyectos de investigación vigentes en el HRAEV.
 - En el periodo enero a diciembre de 2018 se ejercieron Recursos Fiscales y Propios del Programa E022 para financiar el desarrollo de 29 proyectos de investigación registrados y aprobados por el Comité de Investigación y de Ética en Investigación del HRAEV.
 - Los proyectos de investigación que se desarrollan en el HRAEV generan productividad científica de considerable impacto académico:
 - se generó una publicación del Grupo IV a partir de un proyecto de la Línea de Investigación Neoplasias malignas en niños y adultos;
 - se generó un trabajo en congreso que obtuvo el Primer Lugar en el XIV Congreso Nacional de Terapia Intensiva Pediátrica, a partir de un proyecto de la Línea de Investigación Medicina Intensiva.
 - Se obtuvieron 5 tesis de posgrado a partir de proyectos de las Líneas de Investigación Enfermedades Cardiovasculares, Medicina Intensiva, Síndrome Metabólico y Patologías Relacionadas, Enfermedades Neurológicas Neurodegenerativas y de Salud Mental, y Anestesia y Tratamiento del Dolor.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que no se realizaron contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2018.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		0	0
NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010	0	0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,303,656.0	1,398,552.0	1,255,785.4		
Dirección de Área	622,980.0	877,200.0	537,345.5		
Subdirección de Área	401,076.0	610,188.0	277,544.9		
Jefatura de Departamento	277,824.0	394,752.0	157,024.3		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	136,704.0	524,424.0	51,450.0		12,100.0
Confianza	194,376.0	580,716.0	44,100.0		12,100.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010.